

---

---

## CONTEXTO IBERICO

---

*Estimado lector:*

*En el marco de la celebración del 50 aniversario del Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia en el mes de junio del año en curso se efectuó en Moscú el simposio internacional **Rusia, España y la Unión Europea en el proceso de formación del mundo multipolar**. Ofrecemos dos artículos preparados en base de ponencias presentadas en dicho evento.*

**Violetta Tayar**

*Ph.D. (Economía), ILA  
vtayar@mail.ru*

### **ESPAÑA: TRAYECTORIA DE LA CRISIS, DESAFIOS Y PERSPECTIVAS**

**Resumen:** *En 2009-2010, el epicentro de la crisis mundial se trasladó a Europa. La crisis y el período post-crisis se han convertido en una seria prueba tanto para el modelo económico europeo en su totalidad, como para las economías de algunos países europeos que han resultado “eslabones débiles” del sistema financiero mundial contemporáneo. En el presente artículo la autora determina los factores principales de riesgo que surgieron en la zona euro, analiza la trayectoria de la crisis en España, define las características fundamentales del desarrollo estructural de la economía española en la etapa actual.*

**Palabras clave:** *Unión Europea, zona euro, España, economía, crisis, recuperación.*

**Abstract:** *In 2009-2010, the world crisis epicenter moved to Europe. The crisis and the post-crisis period have become a hard test both for the European economic model in general and for the economies of several European countries, which turned out to be “weak link” of the world contemporary financial system. In this article, the author sets out the main risk factors which have emerged in Eurozone, analyzes the crisis trajectory in Spain, and defines the fundamental features of the structural development of the Spanish economy at the present stage.*

**Key words:** *European Union, Eurozone, Spain, economy, crisis, recovery*

### Factores de riesgo en la zona euro

En la segunda mitad de 2010 y a principios de 2011, en Europa seguía agudizando la **crisis de la deuda**. En 2010, la correlación de la deuda pública al PIB de los países de la UE-27 sobrepasó el nivel máximo admisible reglamentado por el Tratado Maastricht y alcanzó el 80%, lo que supera en un 5,6% el mismo indicador de 2009. La deuda pública en los países de la UE-27 del año pasado ha aumentado en un 12% y llegó al nivel máximo de 9,8 billones de euros. En 2010, la correlación más alta de la deuda pública al PIB se registró en siete países de la zona euro: Grecia (142,8%), Italia (119%), Bélgica (96,8%), Irlanda (96,2%), Portugal (93%), Alemania (83,2%) y Francia (81,7%). Según el referido indicador, España presentó estabilidad habiendo demostrado un nivel relativamente bajo de la deuda pública en relación al PIB (60%). Además, en el período de 2007-2010 el volumen del endeudamiento público interno de España se incrementó en un 70% de 380,6 mil millones de euros a 638,7 mil millones de euros<sup>1</sup>.

La crisis global ha descubierto las **dificultades estructurales** en las economías europeas relacionadas con los diferentes niveles de su desarrollo económico debido a baja eficiencia de la política económica en el marco de la Unión Europea extendida. Vale notar que la particularidad principal de la crisis en Europa consiste en su **carácter fiscal**. A principios de la presente década, el Banco Central Europeo (BCE) habiendo bajado las tasas de refinanciamiento proveyó al sistema europeo de financiamiento con la liquidez "de fácil acceso" la que se extendió por todos los países de la zona euro. Las bajas tasas de interés crediticio, la atracción de la hipoteca riesgosa (conocida por "crisis subprime") resultaron en la acumulación de préstamos tanto públicos como particulares, así como en el boom de consumo que se convirtió en una de las causas del crecimiento acelerado del sector inmobiliario en Europa, en particular en España. En la situación actual, los bancos españoles ya no cuentan con las fuentes tan lucrativas como el crédito hipotecario.

Otra particularidad de la crisis europea es la presencia de la **crisis de confianza** de parte de las instituciones financieras internacionales tanto hacia algunos países problemáticos de la zona euro, como a nivel administrativo supranacional en la UE. Hoy en día, los expertos europeos indican a menudo en sus estudios que el estado actual de la crisis de los países del Sur de Europa está relacionado con la incoherencia de los principios de emisión de euro y

sus intereses nacionales en la política monetaria que estaban conduciendo antes de la introducción de la única divisa europea. Así, mientras los países de Europa del Norte mantenían tradicionalmente un tipo de cambio fijo de sus divisas, los países de Europa del Sur de vez en cuando cubrían su déficit presupuestal mediante la devaluación de sus divisas nacionales, lo que les permitía no reducir bruscamente los gastos sociales. Según el reconocido economista español Ramón Tamames, con la introducción del euro, España perdió la posibilidad de conducir la política de emisión independiente, mientras que la única política europea hasta hace poco favorecía a los intereses de los países norteros y al euro fuerte, quitando a los países del sur la posibilidad de solucionar los problemas del déficit presupuestario mediante la devaluación de sus divisas<sup>2</sup>. Cabe señalar que en el marco de una unión monetaria, la política fiscal es casi el único instrumento de respuesta rápida para estabilizar la economía en países concretos.

Los problemas de estabilidad de la zona euro se discutían ampliamente en el mes de marzo del año en curso durante el Foro Económico en Davos, donde la cancillera de Alemania Angela Merkel indicó que la desaparición del euro conduciría a la caída de Europa<sup>3</sup>. Es evidente, que la Unión Europea experimenta cada vez mayores dificultades “arrastrando” a los países problemáticos, pero la exclusión de uno o más miembros de la zona del euro significaría hoy el rechazo de la misma idea de la Unión Europea. Los mecanismos financieros paneuropeos postergaron por un tiempo el problema de *default* de algunas economías europeas, no obstante, no han solucionado aún el problema principal de los países de Europa del Sur: la baja competitividad de sus economías nacionales y el peso de sus deudas<sup>4</sup>.

Sólo en 2011, los países de la zona euro deben refinanciar las deudas por el monto total ascendiendo a una suma gigantesca de 560 mil millones de euros lo que significa 45 mil millones euros más que en el año 2010 y representa el volumen máximo desde el momento del lanzamiento de la moneda única europea. Por ejemplo, si Portugal según el volumen del PIB (172,5 mil millones de euros) es pequeña económicamente y sus deudas es relativamente fácil de “recuperar”, la economía de España (PIB 1,06 billones de euros) es bastante grande y representa la cuarta economía por su volumen dentro de la zona euro después de Alemania, Francia e Italia<sup>5</sup>. Hoy en día España produce el 8,6% del PIB total de la comunidad europea extendida. La mayor parte de las deudas de España corresponde al sector bancario.

Así, según la correlación de la deuda bancaria al PIB (54%), España ha logrado el indicador más alto en la zona euro lo que indica una alta dependencia del país del financiamiento exterior<sup>6</sup>.

**La deuda externa** de España (la deuda pública, de empresas privadas y bancos en total ante no-residentes) a fines de 2010 creció en un 17% en comparación con 2009 y se acercó a 1,74 billones de euros lo que corresponde al 164% del PIB<sup>7</sup>. Según Eurostat, a partir de 2008, la deuda externa de España viene creciendo anualmente en un 13% en promedio<sup>8</sup>. Por el volumen de la deuda externa España ocupa el quinto lugar entre los países miembros de la Unión Europea después de la Gran Bretaña, Alemania, Francia y los Países Bajos.

Hoy en día cada participante de la zona de euro se ve obligado a enfrentar solo su deuda. España está colocando sus inversiones bancarias fuera de Europa en las regiones económicamente estables y crecientes, por ejemplo en los países de América Latina. En las condiciones actuales, España se siente apoyada hasta cierta medida por el sector económico financiero competitivo y el negocio transnacional que viene actuando con bastante éxito en mercados externos. Sin embargo, el gobierno español está interesado ante todo en la atracción de inversionistas internacionales al mercado interno, en los sectores reales de economía. Por ejemplo, en 2011, China se ha convertido en uno de los compradores activos de los bonos españoles por el monto de 6 mil millones de euros, y el monto total de los proyectos chino-españoles planeados se estima en 7,3 mil millones de euros. Según las estimaciones, China ya es dueño de un paquete de obligaciones y letras de cambio españolas por un monto alrededor de 25 mil millones de euros lo que equivale a más del 12% de la deuda externa española<sup>9</sup>.

Da impresión de que precisamente **“el factor europeo”**, o sea el hecho de pertenecer al mecanismo europeo de integración, igual que antes quedará para España como una fuente más importante y un estímulo de cambios económicos, permitirá encontrar un equilibrio necesario en la solución de dificultades que está enfrentando. Hasta ahora no perdieron su vigencia las palabras proféticas del filósofo español José Ortega y Gasset que pronunció a principios del siglo XX: “España es el problema y Europa la solución” que significan que “la regeneración del país es inseparable de la europeización”<sup>10</sup>.

Recalamos que en marzo de 2011, los gobiernos de 17 países de la zona de euro convinieron que el volumen del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEE) designado para la ayuda financiera a los países problemáticos de la zona euro ascendiera a 750 mil

millones de euros. A mediados de 2013 el MEE reemplazará al Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (EFSF en inglés) que fue constituido en apuros en mayo de 2010 en el auge de la crisis de la deuda en Europa. En el año en curso, el volumen crediticio real del EFSF crecería de 250 mil millones hasta 440 mil millones de euros. En Bruselas los jefes de estados de la zona euro convinieron en facilitar las condiciones de devolución de los préstamos por los países deudores. La tasa de interés crediticia será rebajada, aunque permanecerá por encima del nivel en que el fondo anticrisis recibe el capital prestado en los mercados financieros mundiales.

Da la impresión de que las desproporciones estructurales y de sistema existentes en la zona de euro, en un término a corto plazo seguirán afectando el comportamiento de los inversionistas. Para Madrid esta situación representa una amenaza de aumentar los costos de atracción de préstamos internacionales debido al aumento del costo de servicio de la deuda. Mucho dependerá del cumplimiento por parte de España (a la par con los demás países problemáticos) de las obligaciones asumidas de incrementar la competitividad de la economía nacional mediante la política orientada al aumento de la productividad del trabajo así como de implementar reformas en el ámbito del seguro social y relaciones laborales.

### Trayectoria de la crisis

La economía española de hoy enfrenta la perspectiva de una **recuperación “prolongada” de la crisis**, los indicadores macroeconómicos principales de este país quedan por debajo del promedio de la zona euro. Entre las principales razones de lenta recuperación de la crisis cabe indicar: la debilidad de la demanda interna que sigue siendo baja, la carga del exceso de la deuda debido a las particularidades de la estructura y formación del balance de pagos, dependencia del financiamiento externo, así como las desproporciones en la política económica tanto a nivel nacional como a nivel de la UE.

Cabe notar que el **crecimiento dinámico** de la economía española antes de la crisis (2004-2007) se sustentaba por un complejo entero de factores objetivos de carácter externo e interno<sup>11</sup>. Primero, los atractivos del mercado financiero español en las condiciones de la Integración monetaria europea; la mayor “accesibilidad” de los recursos crediticios en el mercado interno español en comparación con otros países de la zona euro; el “boom”

en el sector de construcción, así como el éxito de la mayoría de las empresas españolas en el mercado financiero internacional y el crecimiento de rentabilidad de las inversiones de cartera. En segundo lugar, el crecimiento de la economía nacional se sustentaba por el dinamismo de la demanda nacional que se calentaba no sólo por el incremento del consumo público sino también por el crecimiento de la demanda de inversiones en el sector de construcción y turismo. En tercer lugar, un papel determinado jugaron también los métodos estatales de promoción de empleo, aumento del número de inmigrantes y su integración paulatina en la sociedad española.

Entre los principales riesgos para la economía española desde 2008 se encuentran los siguientes: recesión en los mercados financieros mundiales, crisis en el mercado norteamericano de créditos hipotecarios, consolidación sostenida de la moneda europea en relación al dólar, volatilidad de precios a recursos energéticos principales y el encarecimiento de comestibles principales. Los analistas españoles también indican el hecho del "hinchamiento" en el mercado interno en el período de 1998-2006 de la **burbuja inmobiliaria** cuyas características son las siguientes: 1) el crecimiento estable de los precios de inmuebles y la ausencia de la esperanza por parte de los inversionistas de la posible bajada de precios; 2) la motivación principal de la compra de inmuebles era "una inversión para la siguiente reventa a un precio de mercado más alto"; 3) nuevas construcciones con miras a obtener la mayor rentabilidad en el futuro; 4) en la mayoría de los casos la demanda primaria de inmuebles no estaba relacionada directamente con la necesidad de vivienda<sup>12</sup>. Siendo así, el crecimiento de los precios de inmuebles en España fue condicionado no sólo por los factores de mercado sino también por las razones económicas objetivas: incremento de ingresos per cápita, aumento de empleo, el requerimiento de vivienda de parte de no-residentes, etc.

A partir de 2008, España entró en una **etapa de enfriamiento de la economía**, este país por primera vez en los últimos 15 años oficialmente cayó en recesión junto con los líderes de la zona euro (Alemania, Francia e Italia). El siguiente período de la crisis de 2009-2010 demostró que la economía española empezó a experimentar estagnación: en 2009 la caída del PIB alcanzó el nivel crítico más bajo de 3,7%.

Según los resultados de 2010, mientras que los indicadores de las economías europeas se iban recuperándose paulatinamente, España, por la primera vez en toda su historia presentó el peor resultado en la

zona euro lo que se debe a las consecuencias de la caída brusca del volumen de construcción. Según el Instituto Nacional de Estadística, en el año 2010, la dinámica del PIB se acercó al nivel cero y igualó -0,1% en los precios de mercado<sup>13</sup>. Persiste el alto nivel de desempleo, a fines de 2010, el desempleo creció aún más y llegó al 20,3%, lo que supera en el doble al promedio de la UE. En el corriente 2011, el gobierno español pronostica el crecimiento anual del PIB en 1,3%. Pero las evaluaciones de la Comisión Europea y del Fondo Monetario Internacional (FMI) en relación a la recuperación de la economía española son más moderadas y en cuanto al crecimiento del PIB se limitan a unos 0,6-0,8%<sup>14</sup>.

Parece que en una perspectiva a mediano plazo España entrará en una etapa de "**desarrollo moderado**" durante la cual las fuerzas principales se centrarían en la consolidación de los recursos financieros dentro del país, en la disminución de las desproporciones estructurales en la economía, creación de nuevas fuerzas motrices del crecimiento y la creación de las condiciones favorables para el desarrollo de la industria y empleo.

### **Peculiaridades del desarrollo estructural**

Para la determinación de las características particulares del desarrollo estructural de la economía española se debe partir del **problema del déficit del presupuesto público y balance comercial**. Y según la declaración del presidente de la Asociación Española de Banca (AEB) Miguel Martín, las dificultades del sistema financiero español están relacionadas principalmente con el déficit de la balanza de pagos y el exceso de dependencia de la financiación exterior<sup>15</sup>. La referida conclusión en mayor parte corresponde a la verdad. En particular, el déficit presupuestario de España del año fiscal 2010 llega al 9,2% del PIB y según dicho índice el país se encuentra al mismo nivel que Portugal (9,1%) y Grecia (10,5%)<sup>16</sup>.

La coyuntura económica global en nuevo siglo afecta de inmediato el desarrollo del **sector externo** de la economía española. La característica principal de la balanza de pagos de España consiste en el déficit del intercambio comercial. A partir del momento de la integración de España en el espacio económico europeo común (cabe notar que en junio de 2010 España celebró un cuarto del siglo desde el momento de la firma en Madrid del convenio de su integración en la Comunidad Económica Europea), el mercado europeo se ha convertido en la plataforma comercial principal para los

bienes y servicios españoles. Así, alrededor de un 70% de la exportación española sigue ingresando a los países de la UE y un 60% de la importación proviene de los países europeos. Según los resultados de 2010, la dinámica de la exportación de los bienes y servicios (10,3%) excedió casi el doble el crecimiento de la importación española (5,4%), lo que permitió rebajar un poco el déficit de la balanza comercial del país (véase cuadro 1). Los rubros más importantes en expresión dineraria dentro del volumen de la exportación española en 2010 eran los siguientes: vehículos de transporte y tractores (17,5%), equipos para el sector energético (7,4%), máquinas y equipos eléctricos (6,3%), combustible mineral y derivados petroleros (5,1%), productos farmacéuticos (4,5%), plásticos y artículos de plástico (3,9%), metales ferrosos (3,6%)<sup>17</sup>.

Cuadro 1

## Dinámica de los índices principales macroeconómicos (%)

Indicador	2006	2007	2008	2009	2010	2011*	2012*
PIB	4,0	3,6	0,9	-3,7	-0,1	0,8	1,5
Exportación de bienes y servicios	6,6	6,7	-1,1	-11,6	10,3	8,0	6,1
Importación de bienes y servicios	10,2	8,0	-5,3	-17,8	5,4	2,7	4,9
Déficit del intercambio comercial, mil millones de euros	-92,2	-100	-94,2	-46,2	-52,3	-	-
Nivel de desempleo en España (% PEA)	10,3	8,3	11,3	18,0	20,1	20,7	20,4
Productividad	0,7	0,7	1,4	3,1	2,3	1,4	0,5
Dinámica en la producción constructora	27,3	19,7	-1,7	-19,9	-19,0	-42,0	-
Inversiones en la construcción	6,0	3,2	-5,9	-11,9	-11,1	-7,5	1,3

\* pronóstico.

**Fuente:** Calculado por datos de Eurostat, Banco de España e Instituto Nacional de Estadística. Boletín Económico, marzo de 2011. Informe de proyecciones de la economía española. [www.bde.es](http://www.bde.es)

Un **factor que estanca** la corrección de la balanza comercial española constituye la dependencia del sector energético español del mercado internacional. Según los analíticos españoles, la creciente



dinámica de los precios de petróleo a principios de 2011 debido a los conflictos políticos en el norte de África, en la perspectiva a corto plazo frenará el proceso de reducción del déficit de la balanza comercial<sup>18</sup>. Por ejemplo, en 2008 España importaba más del 80% del volumen de la energía consumida en el mercado interno (igual que Portugal, Italia, Irlanda, Bélgica y Grecia). Durante últimos dos años un nivel tan bajo de autoabastecimiento con los recursos energéticos necesarios en España casi no se ha cambiado, ya que en 2010 con el uso de la energía atómica y las fuentes de energía renovables se ha obtenido un poco más del 20% del volumen total de los recursos energéticos consumidos. Sin embargo, la demanda del uso de las fuentes alternativas de energía en España muestra tendencia de crecimiento, y en la perspectiva a mediano plazo se plantea la meta de la **diversificación de los portadores de energía**. Así en 2009, la producción de energía de las fuentes renovables aumentó en comparación con 2008 en un 18%. Por ejemplo, hoy el gobierno español considera la eólica como una alternativa a la energía atómica, aunque pierde en cuanto a costo de su producción. En la estructura general de los recursos energéticos primarios consumidos en España, al petróleo corresponde el 48,8%, al gas natural – 23,8%, al carbón – 7,9%, a la energética atómica – 10,5%. A las fuentes renovables le corresponde alrededor del 9% de la energía primaria consumida en España, en su estructura a la biomasa le corresponde el 3,4%, eólica – 2,4%, energía hidráulica – 1,7%, energía solar – 0,5%<sup>19</sup>. Siendo tradicionalmente el transporte (38,8%) y el sector industrial (33,3%) los consumidores principales de los recursos energéticos en España.

El saldo de los pagos en el sector de servicios tradicionalmente es positivo en la economía española, sin embargo, en las condiciones modernas se encuentra afectado por así llamado **efecto mercado**: el ritmo de recuperación del nivel de los ingresos en el sector de servicios, incluyendo el turismo, queda atrás del ritmo de crecimiento del déficit de la balanza de pagos lo que contribuye al aumento progresivo del saldo negativo de la balanza de pagos de España y resulta en el incremento de la deuda total<sup>20</sup>.

Cabe mencionar que a partir de 2007, se observa el **desarrollo irregular** en los sectores principales de la economía española: construcción y turismo los que en el período pre-crisis venían asegurando el crecimiento de la demanda interna y servían de locomotoras del desarrollo de la economía nacional. Así en el mercado de **materiales de construcción** continúa una recesión

prolongada causada por la caída de la demanda de inmuebles y por la reducción del volumen de nuevas construcciones. En 2009, el consumo de cemento en España se redujo en un 32,9%, mientras que en 2010, la reducción llegó al 15,45%<sup>21</sup>. En 2009-2010, la estagnación del volumen de producción en la construcción llegaba anualmente al 19%, pero para 2011, se pronostica en el referido sector una caída de producción más profunda hasta un 42%.

En 2009, se observó una reducción de ingresos de un 9% en la **industria de turismo** que ocupa alrededor del 10% en la estructura del PIB española debido a la disminución de los flujos turísticos de los países de la UE causada por la crisis. En 2010, la situación financiera en el sector de turismo de la economía española mejoró: los ingresos del turismo subieron en un 4% en comparación con el período anterior<sup>22</sup>. A la recuperación paulatina del sector turístico indica también el hecho de que el número total de los turistas que visitaron España en 2010 se ha incrementado en 1% y llegó a 52,7 millones de personas<sup>23</sup>. En el sector turístico se observa una **diversificación gradual de los flujos turísticos**, va creciendo el número de los turistas de Italia y los países del norte de Europa, mientras que la cantidad de los turistas de Inglaterra y Alemania, que tradicionalmente visitaban España, se va reduciendo.

Los analistas españoles, entre los cuales catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) Donato Fernández Navarrete, tienden a relacionar el saldo negativo de la balanza de pagos con la insuficiente competitividad de los bienes españoles en el mercado mundial y europeo.<sup>24</sup> En los círculos científicos se destaca que en la última década, la industria española ha venido dando claras muestras de debilidad, aunque se haya pretendido ocultarlas tras la cortina de humo de la expansión inmobiliaria<sup>25</sup>. Se trata de que los sectores ocupados tradicionalmente por medianas y pequeñas empresas (industria alimentaria, textil y de confecciones, curtiduría, industria de calzado, maderería, producción de muebles, industria papelera, metal mecánica) han presentado los **signos de la crisis estructural** en las condiciones de la creciente competencia de precios en los mercados externos). Por ejemplo, en el período 2007-2009, el número de españoles ocupados en las industrias se ha reducido del 16% hasta el 14,7% de la cantidad total de la población activa. El número de trabajadores ocupados en el sector de construcción se redujo del 13,3% hasta el 10%, mientras que el porcentaje de los ocupados en el sector agroindustrial prácticamente quedó igual: alrededor del 4%. Al mismo tiempo, en 2007-2009, el

número de los ocupados en el sector de servicios, al contrario, ha incrementado desde el 66,2% hasta el 71%, lo que evidencia que es un sector dominante en la economía española<sup>26</sup>.

Hoy, la élite económica y política de España reconoce que el potencial para la recuperación de la economía nacional sí existe y se encuentra, en **primer lugar**, en la reformatión del mercado laboral, en el aumento de la demanda interna del personal altamente calificado, en la estimulación del desarrollo de aquellos sectores de la economía donde se requiere la mano de obra altamente calificada. La experiencia de la crisis económica reciente demostró que a la economía española "fallaron" justamente aquellos sectores crecientes de prisa que usaban la mano de obra barata y no calificada (por ejemplo, la construcción). **En segundo lugar**, una reserva considerable para la recuperación de la economía y activación empresarial en el mercado interno se encuentra en el apoyo gubernamental de la pequeña y mediana empresa, que se desenvuelve principalmente en el sector de servicios. Según los expertos españoles, hoy las perspectivas innovadoras de las PyMEs (Pequeñas y medianas empresas) son mucho más amplias que antes. Sin embargo, ciertas dificultades y barreras persisten, por ejemplo, la falta de recursos financieros suficientes tanto internos como externos. Los empresarios españoles se ven dificultados a invertir en nuevos negocios por existir ciertos riesgos. **En tercer lugar**, adquiere una importancia especial la modernización, la introducción de innovaciones y de nuevas tecnologías en el proceso de producción con la finalidad de aumentar la productividad económica y la competitividad nacional. Precisamente la capacidad de transformar las innovaciones en negocio podría llegar a ser una ventaja competitiva para España. Parece que este paso podría servir de un potente estímulo tanto para las grandes empresas transnacionales como para los negocios pequeños y medianos para su futuro desarrollo. Sin embargo, la experiencia mundial demuestra que lo más complicado es obtener de las innovaciones el resultado final de valor comercial en forma de nuevos productos, procesos o servicios.

\* \* \*

Se puede decir que la década en curso representa para España un periodo crucial. El estado actual de varias economías nacionales de los países de Europa del Sur se caracteriza por el hecho de que

no sólo el desarrollo de los países separados sino también la integridad de la zona de euro misma depende de la eficiencia de la implementación de los programas de reformas estructurales y de la política presupuestal. La recuperación de la confianza a la economía española depende en alto grado de la eficacia con que se apliquen los programas nacionales concretos, que ya están adoptados o serán adoptados por la élite política y económica. Mucho depende de hasta qué punto llegará España en el proceso de reformatión de la economía nacional. Un papel importante se atribuirá a la recuperación del nivel de empleo de la población, la capacidad de la comunidad empresarial española a adaptarse a nuevas "reglas de juego", su empeño en introducir las innovaciones y tecnologías para el desarrollo de los sectores de la "nueva economía" con miras de la creación del modelo para el desarrollo sostenido.

- <sup>1</sup> Eurostat. Pressemitteilung. Euroindikatoren. 60/2011 – 26 April 2011.
- <sup>2</sup> Tamames Ramón. Para salir de la crisis global. Análisis y soluciones. Madrid, 2009, p. 142-143.
- <sup>3</sup> <http://www.intereconomia.com/noticias-negocios> – 28.I.2011.
- <sup>4</sup> Эксперт, №2 (736), 17.I.2011.
- <sup>5</sup> Eurostat. Pressemitteilung. Euroindikatoren. 60/2011 – 26 April 2011.
- <sup>6</sup> [www.nuevatribuna.es](http://www.nuevatribuna.es) – 26.IV.2011.
- <sup>7</sup> El País, 4.IV.2011.
- <sup>8</sup> Eurostat <http://appsso.eurostat.ec.europa.eu>
- <sup>9</sup> [www.cadenaser.com/economia](http://www.cadenaser.com/economia) – 12.IV.2011.
- <sup>10</sup> Molina Ignacio. 25 años después del Tratado de Adhesión: España ya no es problema pero Europa sí sigue siendo la solución. – ARI 95/2010-11/06/2010.
- <sup>11</sup> Tayar V. España en la UE: economía y competitividad. – Revista Iberoamérica, 2008, N 3 (50).
- <sup>12</sup> Gómez Albert Puig. Burbuja inmobiliaria y modelo productivo en España. – Alianza de civilizaciones: Rusia-España y los retos de la vecindad en la Unión Europea. Barcelona, 2010, p. 71-78.
- <sup>13</sup> Instituto Nacional de Estadística, [www.ine.es](http://www.ine.es)
- <sup>14</sup> Ministerio de Economía y Hacienda, 08.IV.2011.
- <sup>15</sup> <http://www.libertaddigital.com> 23.III.2009.
- <sup>16</sup> Eurostat. Pressemitteilung. Euroindikatoren. 60/2011 – 26 April 2011.
- <sup>17</sup> Data Comex, [www.datacomex.comercio.es](http://www.datacomex.comercio.es)
- <sup>18</sup> La Caixa. Informe mensual. Coyuntura española. Abril 2011.
- <sup>19</sup> La energía en España 2009. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. – <http://www.mityc.es>
- <sup>20</sup> La Caixa. Informe mensual. Septiembre 2010.
- <sup>21</sup> [http://www.cepcos.es/noticia.asp?id\\_rep=3908](http://www.cepcos.es/noticia.asp?id_rep=3908)
- <sup>22</sup> Balance de turismo 2010. – <http://www.iet.tourspain.es>
- <sup>23</sup> <http://www.mityc.es/es-ES/IndicadoresyEstadisticas>
- <sup>24</sup> Navarrete Fernández Donato. Historia de la Unión Europea. España como estado miembro. Madrid, 2010, p. 317.
- <sup>25</sup> Velardiez Torrejón Miguel. La industria española ante la crisis económica global. – Alianza de civilizaciones: Rusia-España y los retos de la vecindad en la Unión Europea. 2010, p. 63-70.
- <sup>26</sup> Ibid., p. 64.